



CCOO por la erradicación de la violencia machista



¡Ahora! Salarios, empleo público y derechos



CCOO CLM contra la lacra de la violencia machista



Con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el 25 de noviembre, CCOO ha llevado a cabo en la región diferentes actos para denunciar la flagrante violencia machista que hay en la sociedad, también en el ámbito laboral.

5 mujeres han sido asesinadas por violencia machista en lo que llevamos de año en la región, 7 según las cifras reales, y 2 menores. 44 mujeres asesinadas en el país y 8 menores.

“La violencia machista es la mayor lacra social del siglo XXI”, denuncia el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, en las jornadas “La violencia contra la mujer en el trabajo”, organizadas por el Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO y por el Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social (CELDs), y en la que el pasado martes par-

ticiparon más de ochenta delegados y delegadas sindicales.

De la Rosa, secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, inauguró estas jornadas junto con Joaquín Pérez Rey, profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCLM, Rosario Martínez, secretaria de Mujer e Igualdad de CCOO CLM, y José Luis Arroyo, secretario general de CCOO de Toledo

“Para CCOO combatir la violencia machista es una prioridad, manifestamos nuestra más absoluta condena y repulsa ante la violencia machista y reafirmamos nuestro compromiso en seguir luchando para combatir esta lacra social”, ha remarcado De la Rosa, quien ha advertido de que “la violencia en el trabajo en la mayoría de los casos no se denuncia, se calla, se silencia, de modo que se invisibiliza, pero es un grave problema que está ahí. De cada 10 muje-

res, 7 han sufrido en algún momento algo de violencia en el trabajo o en su vida, eso hay que combatirlo decididamente y en ello CCOO queremos implicarnos”.

Por su parte, la secretaria regional de Mujer e Igualdad de CCOO CLM, señala que este mes de noviembre viene marcado por la llegada de dos medidas legislativas que “van a cambiar la vida de las mujeres víctimas de violencia machista y como se tratan las violencias machistas”, el Pacto de Estado contra la Violencia Machista y la Ley libre de Violencia de Género en CLM, que estarán en vigor en próximas fechas.

Esta jornada es el acto central organizado por el sindicato en la región con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el 25 de noviembre.

VER VIDEOS

CCOO reafirma su compromiso en la lucha para erradicar la violencia machista. "CCOO trabajamos cada día por conseguir un empleo y una sociedad libre de violencia machista, asevera la secretaria regional de Mujer e Igualdad de CCOO CLM.

Por otro lado, CCOO proyectó en la Filmoteca de Albacete la película "La estación de las mujeres". Tras la proyección, tuvo lugar una charla coloquio. Marian Gabardino, agente de igualdad y miembro del equipo Abycine, habló de la representación de la violencia de género en el cine.

Además, la Plataforma "Albacete contra las violencias machistas", -que surge hace un par de meses a instancia de CCOO de Albacete y que formamos más de 30 organizaciones, partidos políticos, etc-, ha convocado una manifestación este domingo 26 de noviembre a las 12 de la mañana, que partirá desde la Subdelegación de Gobierno hasta la Plaza del Altozano.

El 29 de noviembre, CCOO celebrará en la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la UCLM en Albacete una jornada sobre "La violencia contra la mujer en el trabajo".

En Ciudad Real CCOO está haciendo visitas a empresas donde se reúne con los delegados y delegadas sindicales.

el sindicato ha puesto en marcha en la provincia una campaña informativa sobre los derechos y las medidas laborales dirigidas a las trabajadoras que sean víctimas de violencia de género. El sindicato ha elabo-

rado dípticos informativos y quiere llegar a todos los centros de trabajo de la provincia.

Las mujeres víctimas de violencia machista tienen derecho a reducciones de jornada de trabajo, reordenación del tiempo de trabajo, de movilidad geográfica, derecho a suspender el contrato con reserva del puesto de trabajo o extinción del contrato a instancias de la víctima, entre otros.

En Cuenca ayer por la tarde tuvo lugar en la Residencia Universitaria Alonso de Ojeda una charla coloquio sobre "La Violencia de Género desde un enfoque Multidisciplinar" a cargo de la psicóloga Mari Paz Valenciano y Alicia Conversa, trabajadora social del Instituto de la Mujer.

Además, en los días previos, CCOO ha estado ofreciendo información en las calles de Cuenca sobre las propuestas sindicales para combatir la violencia contra la mujer, una "campaña de visibilización" con un photocall para elaborar un mural expositivo.

En Guadalajara se ha celebrado esta mañana una asamblea en la que han participado Rosario Zapata, secretaria de Mujer de CCOO en esta provincial, y José Antonio Aparicio, de la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género (AHIGE). A continuación se ha leído el manifiesto en la puerta del sindicato.

En Toledo el pasado viernes se celebró la jornada sobre "Discursos de odio en el ámbito del trabajo", organizada por la UCLM y CCOO.

LEER MÁS



CCOO lucha contra la desigualdad y la discriminación, cuya expresión más atroz es la violencia contra la mujer

CCOO prosigue con la “Campaña formativa en igualdad” puesta en marcha por el sindicato hace unas semanas dirigida a los representantes legales de los trabajadores y trabajadoras, especialmente a quienes están en las mesas de negociación, con el objetivo de avanzar en la consecución de una igualdad real y efectiva en el seno de las empresas.

“La negociación colectiva está en el ADN de CCOO, es la mejor y mayor herramienta para reducir las brechas de género y la desigualdad y discriminación existentes”. Y para que los convenios colectivos que se negocian, los planes de igualdad y los protocolos de actuación “protejan de manera más efectiva a las trabajadoras y trabajadores, es fundamental una buena formación de quienes están en las mesas de negociación”, afirma la secretaria



regional de Mujer e Igualdad de CCOO CLM, Rosario Martínez, que ofreció en Ciudad Real una rueda de prensa junto con el secretario general de CCOO en esta provincia, José Manuel Muñoz.

En el marco de esta campaña formativa, dentro de la parte de formación presencial, el

próximo miércoles 29 de noviembre, CCOO de Castilla-La Mancha, a través del Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO, va a impartir en Ciudad Real, en la Facultad de Letras, el curso “Planes de igualdad como obligación empresarial”.

Una acción formativa que el

sindicato va a llevar a cabo en todas las provincias de la región, en Guadalajara se hizo la semana pasada, en Cuenca será el 12 de diciembre, y en Albacete y en Toledo el 12 de enero.

Muñoz denuncia que “la desigualdad que ha ido en aumento en un mercado laboral injusto en el que un 80% de temporalidad la sufren las mujeres, donde más del 72% de los contratos parciales están hechos a mujeres”.

“Esta desigualdad ha agravado el problema de la violencia contra la mujer”, denuncia el secretario general de CCOO de Ciudad Real, quien ha insistido en la necesidad de un nuevo contrato social.

LEER MÁS

El sector agrario pierde más de un 43% de afiliación debido al final de las campañas agrícolas

Según los datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la afiliación de personas extranjeras en la región en octubre ha bajado en - 8.605 personas (- 13,01%) con respecto al mes anterior.

Este descenso es consecuencia del final de las campañas agrícolas. El sector agrario ha perdido un 43,19% de su afiliación (-9.259 personas afiliadas), indica la secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, M^a Ángeles Castellanos.

“El impacto del empleo agrícola en las personas extranjeras es indiscutible a la vista de los datos, al igual que lo es la necesidad que nuestra agricultura tiene de las personas extranjeras para recoger las cosechas”, remarca Castellanos, quien advierte que, sin embargo, a la hora de repartir la riqueza generada, la parte imprescindible

que son las personas que hacen el trabajo no son partícipes de ella.

En este sentido, Castellanos señala que la facturación por la exportación de vino en la región creció un 13,2% hasta agosto, pero quienes han contribuido a generar esa riqueza siguen teniendo un empleo precario, temporal y con bajos salarios o incluso ya están en el desempleo.



“La riqueza empresarial por la exportación de vino crece más de un 13%, pero quienes con su trabajo han contribuido a generarla ya están en el desempleo”

CCOO moviliza a los empleados públicos para exigir a Montoro que devuelva "lo arrebatado: salarios, empleo y derechos"



CCOO y UGT han acordado emprender una campaña conjunta de movilizaciones en todas las administraciones públicas para exigir al Gobierno central que devuelva "lo arrebatado".

Ambos sindicatos, junto con las y los empleados públicos, se han concentrado hoy en

todas las capitales de provincia de España con el lema "¡Ahora! Salarios, Empleo Público y Derechos"; y el 14 de diciembre preparan una gran manifestación en Madrid, ante el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas; sin descartar otras futuras convocatorias.

Ambos sindicatos consideran que ha llegado el momento de recuperar los derechos arrebatados a las empleadas y empleados públicos y los empleos destruidos en el sector público; y exigen al ministro Montoro que abra la negociación, "con Presupuestos Generales del Estado o sin ellos".

Los tres ejes reivindicativos son los salarios -acumulan en la última década una pérdida del poder adquisitivo del 17%-; el empleo -sólo en CLM se han destruido en torno a 20.000 puestos de trabajo en el conjunto de las administraciones públicas-; y el propio derecho a la negociación colectiva, que se les ha suprimido de facto imponiendo el Gobierno Central sus decisiones vía leyes presupuestarias o mediante decretazos; cuando no recurriendo al Tribunal Constitucional para impugnar y tumbar acuerdos suscritos por otras administraciones públicas y por los sindicatos representativos de sus trabajadores; como el alcanzado en CLM para recuperar la jornada de 35 horas en la administración autonómica.

LEER MÁS

CCOO CLM participa en un curso dirigido a inspectores y subinspectores de trabajo

CCOO de Castilla-La Mancha ha participado hoy en una mesa redonda dentro de un curso organizado por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de CLM, dirigido a los inspectores de trabajo y subinspectores laborales en nuestra región.

La secretaria regional de Salud Laboral y Política Institucional de CCOO CLM, Raquel Payo, ha hecho hincapié en la importante labor que realiza la Inspección de Trabajo, si bien ha insistido una vez más en la necesidad de que este organismo cuente con mayor plantilla y más recursos para el mejor desempeño de sus funciones.

Para CCOO es prioritaria la actividad de vigilancia y control del cumplimiento de la Ley de prevención de Riesgos Laborales y de la normativa laboral.

En los últimos años estamos asistiendo a un crecimiento de la siniestralidad laboral en los tajos, consecuencia en la mayoría de los casos de unas insuficientes medidas en



materia de prevención de riesgos laborales, lo que constituye un incumplimiento por parte del empresariado de la citada ley. Payo recuerda que el empresariado está obligado a proteger la seguridad y la salud de sus trabajadores y trabajadoras.

Asimismo, Comisiones Obreras insiste en que hay que perseguir el fraude, las irregularidades y la explotación laboral, que

lamentablemente se están convirtiendo en algo muy habitual en los últimos tiempos.

CCOO remarca en que se cuente con los delegados y delegadas de prevención que tienen la facultad de poder acompañar a los técnicos en las evaluaciones y a los Inspectores de Trabajo y de Seguridad Social.

CCOO urge al Ministerio de Fomento y a la JCCM a alcanzar un acuerdo y dar soluciones que mantengan el empleo y el servicio de autobuses que gestiona Monbús

CCOO se ha reunido esta semana con la consejera de Fomento, Agustina García Elez, y con el delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, José Julián Gregorio, para tratar sobre la problemática de las líneas de autobuses que gestiona la empresa Monbús.

A CCOO "nos preocupa que las posiciones que nos trasladan ambas Administraciones públicas son totalmente opuestas y dispares", afirma la secretaria regional de Acción Sindical y Formación Sindical de CCOO CLM, Carolina Vidal.

Vidal, junto con la secretaria general de CCOO de Albacete, Carmen Juste, y el responsable del Sector de Carretera de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO CLM, Alfonso Tercero, trasladaron a ambas Administraciones que para el sindicato "es una prioridad el mantenimiento del empleo de los más de 30 trabajadores afectados, -algunos de ellos con muchos años de anti-



güedad-, y de la prestación de este servicio público esencial" para los habitantes de los más de 70 municipios afectados de

las provincias de Albacete, Cuenca y Ciudad Real.

"CCOO no estamos dispuestos

a permitir que el desacuerdo o los malos entendidos, incluso de tipo administrativo, entre ambas Administraciones públicas pongan en jaque el empleo de más de 30 trabajadores, ni que se supriman las líneas de autobús afectadas, devaluando el transporte público con tacticismos que entendemos responden a intereses políticos".

Exigimos "diálogo y capacidad de entendimiento" a ambas Administraciones a fin de que, sin reproches, se produzca si es el caso la segregación del servicio de forma ordenada; y que en tanto esto se produce se siga prestando el servicio que se viene realizando, obviando intereses políticos, pensando en los trabajadores y en las personas usuarias y mostrando un compromiso real con el desarrollo sostenible del entorno rural".

**LEER MÁS
VER VIDEOS**

Huelga en el transporte de mercancías y la logística de Toledo los días 4 y 5 de diciembre

CCOO y UGT han decidido convocar de momento dos jornadas de huelga en la Logística y el Transporte de mercancías por carretera de Toledo los días 4 y 5 de diciembre -lunes y martes de la semana que incluye los días festivos de la Constitución y la Inmaculada- ante el bloqueo de la negociación del convenio colectivo provincial del sector, que afecta a unos 8.000 trabajadores.

El convenio venció el 31 de diciembre de 2015 y dos años después sigue sin renovarse, debido a las reiteradas dilaciones y circunstancias internas de las patronales del sector, la provincial ASTOTRANS (Asociación Provincial de Empresas de Transporte de Mercancías por Carretera de Toledo) y la estatal UNO (Organización Empresarial de Logística y Transporte), señala el responsable de la FSC-CCOO de Toledo, Enrique Clavero.

Finalmente, a punto de terminar el año 2017, las patronales ofrecieron una mínima subida salarial del 1% tanto para el año actual como para el pasado 2016, exigiendo además la supresión de derechos, como el complemento de Incapacidad Temporal y el tiempo del bocadillo.

Tras celebrarse sin acuerdo el acto de mediación, los sindicatos representativos de los trabajadores han optado por convocar "de momento" dos días de huelga en la semana de los "puentes" de diciembre, en unas fechas con un gran impacto comercial; y no descartan ampliar la convocatoria con nuevas fechas de huelga durante la campaña navideña, cuando el transporte de mercancías y la logística viven uno de los momentos más álgidos del año.

LEER MÁS

8.000 trabajadores del sector en la provincia llevan dos años sin convenio colectivo por dilaciones de las patronales ASTOTRANS y UNO; que ahora proponen liquidar 2016 y 2017 con mínimos incrementos salariales y exigen además recortar derechos

CCOO-Servicios CLM reclamará en la negociación colectiva 2018 subidas salariales del 3% para 45.000 trabajadores de la Hostelería y el Comercio



El Consejo Regional de la Federación de Servicios de CCOO-CLM ha sentado hoy las bases de las plataformas reivindicativas del sindicato para la negociación colectiva de 2018, fijando en el 3% la referencia mínima de incremento salarial a reclamar el año próximo para los 45.000 trabajadores cuyos convenios pierden vigencia el próximo 31 de diciembre.

En concreto, los convenios que tendrá que negociar CCOO-Servicios en la región en 2018 son los de Hostelería de Albacete, Ciudad Real y Toledo; los de

Comercio en General de Ciudad Real y Toledo; y el de Oficinas y Despachos de Albacete.

“En estos sectores, la recuperación económica es ya un hecho notable y es el momento de que los beneficios no se queden exclusivamente en los bolsillos de los empresarios”, indicó Brigi Soáñez, secretaria general de CCOO-Servicios CLM, tras la reunión del Consejo, que se celebró en Guadalajara y a la que asistieron los secretarios generales de CCOO-Servicios a nivel estatal, Chema Martínez, y de CCOO-CLM, Paco de la Rosa.

“Los trabajadores no pueden defender sus derechos sin organización, pero tampoco el sindicato puede luchar en solitario contra la precariedad. Necesitamos que los gobiernos y los legisladores colaboren”

Y necesitamos que las empresas y las patronales tomen conciencia de que así no hay futuro para nadie y sean capaces de acordar medidas efectivas contra la precariedad en la negociación colectiva”

Aunque el incremento salarial es un elemento central de la plataforma reivindicativa del sindicato, “en nuestros sectores no lo es menos la calidad del empleo, por la extensión de la precariedad.”

LEER MÁS

CCOO, en defensa de los derechos laborales en las escuelas municipales de música de Cuenca

Los músicos, asociaciones musicales y Escuelas de Música, conmemoran en estos días con diferentes eventos la efeméride de "Cecilia de Roma", santa Cecilia, patrona católica de este colectivo. La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO-Cuenca quiere con este motivo manifestar su reconocimiento a los músicos, y en especial a los trabajadores y trabajadoras que desarrollan en las escuelas de música municipales una importante función social y cultural prestando un importante servicio educativo a la ciudadanía, sobre todo a los más jóvenes.

Unas Escuelas de Música y Danza municipales, unas 10 en la provincia de Cuenca, que siguen teniendo sobre su futuro la espada de Damocles en forma de Ley “De racionalización y sostenibilidad de la Administración Local” (la ley 27/2013), impuesta unilateralmente por el gobierno del PP; y que puede impedir a los ayuntamientos gestionar directamente dichos

servicios públicos que son competencia educativa regional.

“Afortunadamente, los ayuntamientos comprometidos con la prestación de este servicio público mantienen su apuesta por estas Escuelas de Música y Danza, incluso aumentado la oferta de cursos y tipo de clases según instrumentos; aunque sigue faltando una consolidación real de los puestos de trabajo que, en la mayoría de los casos, cuentan con contratos de pocas horas y no siempre bien remunerados. O ejemplos donde en la negociación de las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) no se les reconoce salarialmente su titulación, dedicación y esfuerzo; pese a que sí se les exigen para el desarrollo de sus funciones”, señaló el responsable de Administración Local de la FSC CCOO-Cuenca, Ángel Luis Castellano Bobillo.

LEER MÁS

Uno de los objetivos de CCOO en su acción y asesoramiento sindical para el colectivo de trabajadores de las escuelas municipales de música y danza es luchar por unas condiciones dignas y por la estabilidad en el empleo, pues abunda la contratación temporal pese a que muchos de los profesores y profesoras llevan trabajando muchos años, teniendo que llegar a las demandas judiciales para que los Ayuntamientos les reconozcan sus derechos y su condición de indefinidos

Plantilla de Lactalis-Nestlé secunda de forma unánime paros por un convenio “digno y sin discriminaciones”

Los trabajadores de Lactalis-Nestlé de Marchamalo (Guadalajara) han secundado de forma prácticamente unánime (97%) los paros convocados por el comité de empresa (CCOO, UGT y CSIF y USO) en reivindicación de su convenio colectivo.

“Todos los compañeros y todas las compañeras han secundado las cuatro horas de paro. Salvo algún jefecillo, el seguimiento ha vuelto a ser unánime y sin incidentes”, indicó Ángel Fernández, responsable de la sección sindical de CCOO en Lactalis-Nestlé, que cifró el seguimiento de los paros en un 97%.



“La plantilla está unida y determinada a luchar por un convenio digno y sin discriminaciones; estamos todos decididos a seguir adelante y si hay que

ampliar los paros, se ampliarán”, advirtió Fernández. La empresa parece empezar a tomar conciencia de esto. Ya el pasado martes, tras el primer

día de huelga, “los jefes nos reconocieron que el seguimiento era total. Se lo hemos vuelto a decir: basta ya de egoísmo empresarial.”

En esta idea, el “egoísmo empresarial” que ha abocado al conflicto en Lactalis-Nestlé, abundó el secretario general de CCOO-Industria de CLM, Ángel León, que acudió el jueves, junto su homólogo de FICA-UGT, Carlos Duque, a expresar el respaldo de ambos sindicatos a la lucha de los trabajadores de Lactalis-Nestlé por su convenio colectivo.

LEER MÁS

Los pliegos para adjudicar contratas de Ayuda a Domicilio deben tener en cuenta y exigir el cumplimiento del nuevo convenio



Los sindicatos CCOO y UGT y la parte empresarial, representada por las empresas Arquisocial, Sanivida y Grupo SAC, han firmado en la sede del Jurado Arbitral de Ciudad el Convenio provincial de Ayuda a Domicilio, que afecta a 1.500 trabajadoras que prestan sus servicios en 20 empresas.

El convenio establece para 2017 un incremento salarial del 1% más el importe de una mensualidad del plus de transporte; y del 1%, el 1,25% y el 1,25% en todos los conceptos salariales para los años 2018, 2019 y 2020.

Se incluye cláusula de revisión salarial, de forma que si la suma del IPC en los dos últimos años de vigencia del convenio supera el 2.50%, se revisarán las tablas del año 2020 en el exceso del 2.50% con el límite del 0.50%.

Otra de las mejoras destacables se refiere al Plus de Transporte, que tendrá una cuantía anual de 830.88 euros. Se reconoce también el tiempo de desplazamientos entre servicios como tiempo efectivo de trabajo. **LEER MÁS**

Objetivo cumplido: el convenio colectivo de Alstom mantiene derechos y mejora salarios

Tras meses de negociación y ocho jornadas de huelga, los trabajadores de Alstom Mantenimiento pueden afirmar que tendrán un convenio decente. CCOO de Industria y UGT FICA alcanzaron ayer un acuerdo con la empresa en el Servicio Interfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) que convierte el convenio en estatutario, prorroga sus contenidos hasta 2020, recupera el poder adquisitivo y mantiene derechos.

El Convenio Colectivo de Alstom Mantenimiento 2017-2020 incluirá en su articulado una cláusula de revisión salarial ligada al IPC. Los trabajadores de la compañía perdieron esta herramienta hace unos años y hoy la vuelven a recuperar tras meses de negociación y movilización. Además, sus nóminas se incrementarán un 1% cada año de vigencia del convenio.

El documento que regulará las condiciones laborales de cerca de ochocientos trabajadores pasa a ser estatutario y de aplicación a toda la plantilla. Las partes también acordaron ayer en el SIMA crear una comisión de carácter estatal que, durante la vigencia del convenio, tratará de buscar una solución a los asuntos que no se han podido resolver durante esta negociación, como son las promociones y la prima de productividad.

CCOO de Industria está satisfecha con lo conseguido.

LEER MÁS

ES IMPRESCINDIBLE TU IMPLICACIÓN NO ES PAPEL MOJADO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO



EN UN LUGAR
DE TU VIDA



CCOO CLM y el Instituto de la Mujer firmamos un convenio de colaboración para promover la sensibilización sobre la violencia de género en el entorno laboral y en la sociedad en su conjunto

CCOO lucha contra la violencia de género y contra la violencia en el ámbito laboral, una lacra social frente a la que es necesaria la implicación de todos los agentes sociales y de las fuerzas políticas.

Por unas empresas y por una sociedad libre de violencia de género.

Tu implicación es imprescindible. No es papel mojado. No a la violencia de género.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Cuesta de Carlos V, 12, 2ª planta

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Construcción y Servicios	925 280 788
Enseñanza	925 280 838
Industria	925 280 906
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 280 857
Servicios	925 280 788
Servicios a la Ciudadanía	925 280 853

ALBACETE	967 21 24 95
Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Almansa	967 64 08 90

CIUDAD REAL	926 21 42 27
Valdepeñas	926 32 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94

CUENCA	969 21 30 50
Mota del Cuervo	967 180 400
Motilla del Palancar	682 681 344
Tarancón	969 32 46 66

GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45

TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16